



SERVICIOS ELECTRONICOS CONTROLADOS A DISTANCIA C. LTDA. SELECOND

Av. Carlos Luis Plaza Dañin #911 y Miguel H. Alcívar

Teléfonos: (04) 6029602

Guayaquil-Ecuador

INFORME DEL COMISARIO REVISOR A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SERVICIOS ELECTRONICOS CONTROLADOS A DISTANCIA C. LTDA.

En calidad de Comisario de SERVICIOS ELECTRONICOS CONTROLADOS A DISTANCIA C. LTDA., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado los Estados Financieros, Anexos y Libros Contables de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.

El examen incluye la evaluación de las políticas y normas de contabilidad utilizadas, aplicación de las disposiciones legales y análisis de otras estimaciones relevantes efectuadas por la Gerencia. Considero que esta revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Como parte del examen efectuado se realizó un estudio a los sistemas y procesos de la empresa, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar por naturaleza, el alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados. También considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, El Código de Trabajo, El Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la administración de la compañía para el desempeño de las funciones a mi encomendadas, por lo cual y en base al examen efectuado, considero que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera – económica de la EMPRESA SERVICIOS ELECTRONICOS CONTROLADOS A DISTANCIA C. LTDA., al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

Por lo anterior expuesto, someto a consideración, la aprobación final del Balance General de la Empresa SERVICIOS ELECTRONICOS CONTROLADOS A DISTANCIA C. LTDA. al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado a esa fecha.

Guayaquil, 30 de mayo del 2014

Jeanine Jácome Cevallos

C.I. No. 0926225855

COMISARIO REVISOR SELECOND C. LTDA.